

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Ofticinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.  
Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y bienestar de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguna por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. . . . .	1 75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) . . . . .	17 50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) . . . . .	30 "

### INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## El trancazo nacional.

No pretendemos tratar de una nueva dolencia que, cual la gripe ó la influenza, revista carácter benigno. Toca ocuparnos de un mal social, y no se crea que por primera vez, pues en diferente forma y por separado lo hemos tratado ya. El trancazo nacional ha invadido hoy por completo todas nuestras clases sociales y deja sentir sus efectos en todos los asuntos, sean éstos de más ó menos interés para la patria.

En primer lugar, tienen el trancazo los agricultores todos de nuestras comarcas, fértiles en tiempos pasados, hoy convertidas en verdaderos yermos, viñas atacadas por plagas de todas clase y olivares sin esperanza de vida. Cuestión tan trascendental parece merecer un detenido estudio y un pronto y eficaz remedio, y por desgracia no lo han hecho aquellos en cuyas manos está el gobierno. Está plenamente confirmado que Castilla, como todas las regiones que producen cereales en gran cantidad, tiene sobrantes de cosechas anteriores, que han venido á aumentarse con los productos de la última, y sin embargo, presenciarnos el espectáculo más triste y desconsolador; vemos cómo el país se arruina con la plétora de sus productos que no valen dinero, por encontrar cerrados los mercados ó hallarlos invadidos por extranjeros frutos, que favorecidos por el libre cambio, matan las transacciones de nuestros productores. Y ante espectáculo tan triste y ante la indiferencia y oposición de los gobernantes, dejan sus campos yermos, como antes decimos, y esperan desconsoladamente perecer de hambre cual maestros de escuela.

¿Qué más trancazo quiere, que las indispensables comisiones informadoras, fabricadas en el molde ministerial? Todas, en general, son y resultan, perfectamente inútiles; todo lo dejan para mañana, y al fin y al cabo, esta mañana no llega, y si llega, es para entablar estériles discusiones y sacar á relucir debilidades y chanchullos.

Aparté de lo dicho tenemos referente á la inuasión en las clases agrícolas, debemos citar las clases fabriles, en las que está produciendo grandes bajas y desastrosos efectos el trancazo nacional.

En su consecuencia, el trancazo ataca también á nuestros comerciantes ya debilitados ante la perspectiva de los balances con pérdida que á no tardar les esperan, y de la espantosa calma que en las ventas se nota, consecuencia lógica del malestar general que en la nación se siente.

Pasando á otro orden de consideraciones, observáse que cuantos proyectos de algún interés para la nación se han presentado y cuantas iniciativas de gran porvenir aparecen, reciben de nuestros gobernantes un trancazo tal, que poco tarda en dejarlos sin vida, salvo cuando por coincidencia corre la influenza. Testimonio de lo que decimos son los innumerables proyectos de ferrocarriles, carreteras, canales, etc., que impasiblemente duermen el sueño de los justos en alguna papelera ministerial.

Además tienen el trancazo la mayoría, por no decir todos los ciudadanos, al vislumbrar el no muy claro horizonte en que aparecen los nuevos ayuntamientos, poblados de conejales que pocos votos legales obtuvieron, por no decir ninguno, y que en su mayoría son fruto de pactos y avenencias entre caciques y gentes del oficio.

¿Y que diremos de nuestras colonias? Estas sí que tienen el trancazo, pero dado con violencia, y gimen bajo el yugo de un acero que les hace recordar gratamente tiempos calamitosos y períodos de gran malestar. Así es que entre el trancazo del acero y las filtraciones aduaneras, que no dejan de ser trancazo, tan invadidas están las Colonias como la madre patria.

Podríamos, si el espacio lo permitiera, registrar casos y casos de trancazo, y se vería cómo en ninguna de las esferas, ni en ninguno de los sitios de nuestro nación, deja de haberlo y fuerte.

## El 3 de enero de 1874.

(FINAL DE LA SESION DEL CONGRESO.)

Abierta de nuevo la sesión á las siete menos cinco minutos, dijo

El Sr. Vicepresidente (Cervera): Empieza la votación para nombramiento de Presidente del Poder ejecutivo.

«Advirtió á los señores diputados que las papeletas deben estar firmadas.»

Pidiéndose la palabra por varios señores diputados mientras se estaba votando, dijo

El Sr. Vicepresidente (Cervera): No puedo conceder la palabra: se está en una votación, pero el Presidente sabe su deber, y lo cumplirá.

El Sr. secretario (Benitez de Lugo): ¿Ha dejado de votar algún señor diputado?

Repetida esta pregunta y no contestada, dijo

El Sr. Vicepresidente (Cervera): Se cierra la votación: se procede al escrutinio.

A los pocos momentos, y habiendo comenzado el escrutinio, el Sr. Presidente, ocupando su sitio ó interrumpiendo el acto, dijo

El Sr. Presidente: Señores diputados, hace pocos minutos que he recibido una recada ú orden del capitán general (creo que debe ser ex-capitan general de Madrid) por medio de dos ayudantes, para decir que se desalojara el local en un término perentorio... (Varias voces: Nunca, nunca.)—Orden, señores diputados: la calma y la serenidad es lo que corresponde á ánimos fuertes en circunstancias como estas.—Para que se desalojara el local en un plazo perentorio, ó que de lo contrario, lo ocupará á viva fuerza. Yo creo que es lo primero y lo que de todo punto procede... (El tumulto que se levanta en el salón interrumpe al presidente. Se oye decir que esto es ofensivo á la dignidad de la Asamblea.)

Señores diputados, sirvanse oír la voz... (Continúa el tumulto) Orden, señores diputados... (Mucha calma, mucha calma, se grita por algunos.) Yo recomiendo á los señores diputados la calma y la serenidad... (Continúa la agitación.) (El Sr. Chao: Esto es una cobardía miserable.)—Señores diputados, vuelvo á recomendar la calma y la serenidad.

Entiendo que bajo esta presión no puede, no debe continuar la votación que estaba verificándose. En los momentos en que este recado se había recibido, aun no había terminado, sino que se estaba comenzando el escrutinio.

El Gobierno presidido por el digno é ilustre patriota don Emilio Castelar, es todavía Gobierno; no hace mucho tiempo que os decía que tenía una perfecta conciencia del sentimiento de su deber, por el valor y por la energía con que sabía inspirarse para defendernos, y acaba de darme palabra de ello, pocos momentos hace, con la lealtad que está fuera de toda duda; y toda vez que bajo esta presión no podemos continuar verificando la votación y puesto que todavía es Gobierno, sus disposiciones habrá adoptado ya. Entre tanto, yo creo que debemos seguir en sesión permanente, y seremos fuertes para resistir hasta que nos desalojen á la fuerza, dando un espectáculo que, aun cuando no sepan apreciarlo en lo que vale aquellos que sólo pueden conseguir el triunfo por ciertos medios, las generaciones venideras sepan que los que antes éramos adversarios, ahora todos estamos unidos para defender la República. (Varios señores diputados: ¡Todos! ¡Todos!)

Un señor Diputado: ¡Viva la Soberanía nacional! ¡Viva la República! ¡Viva la Asamblea! (Estas voces fueron contestadas por todos los lados de la Cámara.)

El señor Presidente: No esperaba yo menos, señores diputados; ahora somos todos unos. (Varios señores diputados: ¡todos y todos!)

Se han borrado en estos momentos todas las papeletas que nos separaban, hasta tanto que no quede reintegrada esta Cámara en la representación de la soberanía nacional (¡Muy bien!) y que se le podrá arrancar por la fuerza de las bayonetas, pero no se le arrancará el derecho que tiene.

El Sr. Presidente del Poder Ejecutivo: (Castelar.) Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del Poder Ejecutivo: Yo siento no participar de la opinión de S. S. respecto al escrutinio, porque yo creo que el escrutinio debe continuar como si no sucediera nada fuera de esta Cámara. Puesto que todavía tenemos aquí la libertad de acción, continuemos el escrutinio, sin que por eso el Presidente del Poder Ejecutivo tenga que rehuir ninguna responsabilidad. Yo he reorganizado el ejército; pero lo he reorganizado, no para que se volviera contra la legalidad, sino para que la mantuviera. (Aplausos.) Yo, señores, no puedo hacer otra cosa más que morir aquí el primero con vosotros. (Bravo, bravo.)

El Sr. Benot: ¡Hay armas! Vengan. Nos defenderemos.

El Sr. Presidente: Señores diputados, inútil sería nuestra defensa y empeoraríamos nuestra causa.

Un señor diputado: No se puede empeorar.

El Sr. Presidente: Digo que nosotros nos defenderemos con aquellas armas que son las más poderosas en estos momentos; las de nuestro derecho, las de nuestra dignidad y las de nuestra resignación para recibir semejantes ataques.

El Sr. Presidente del Poder Ejecutivo: Pero hay una cosa que hacer... (Un señor diputado: Que se dé un voto de confianza al Ministerio que ha dimitido.) De ninguna manera; aunque la Cámara lo votara, este Gobierno no puede ser Gobierno para que nunca se dijera que había sido impuesto por el temor de las armas á una Asamblea soberana. Lo que está pasando me inhabilita á mi perpetuamente, no sólo para ser poder, sino para ser hombre político.

Un señor diputado: No, que lo creamos leal.

El Sr. Presidente del Poder Ejecutivo: Así es, señores, que á mí no me toca demostrar que yo no podía tener parte alguna en esto. Aquí, con vosotros los que esperéis, moriré y moriremos todos.

El Sr. Benot: Morir, no; vencer.

El Sr. Chao: Me atrevo á hacer una declaración y una petición á la Cámara y al señor presidente del Poder Ejecutivo, y es, que, si lo tiene á bien, expida un decreto declarando fuera de la ley al general Pavia, y otro decreto sujetándole á un Consejo de guerra, y si es necesario, desligando de la obediencia al soldado. (Muchos diputados: Sí, sí.)

El Sr. ministro de la Guerra (Sanchez Bregua): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

Sr. Ministro de la Guerra: Señores diputados; en este momento, la voluntad soberana de las Cortes es que se dé un voto de confianza al general Pavia (¡Muy bien!)

El Sr. Fernandez Latorre: Y que se le haga saber á la parte del ejército que está á las puertas del Congreso.

El Sr. Oave: Había pedido la palabra.

El Sr. Presidente: Dispénsame el señor Oave, creo que la había pedido antes el señor Canalejas, y tiene la palabra.

El señor Canalejas: Era tan solo para indicar á la Cámara, si lo cree conveniente, á fin de ganar tiempo, que en estas ocasiones el tiempo es precioso, que la Cámara, comisionando desde luego á dos ó tres diputados, vaya á llevarle el decreto que acaba de dictar esta Asamblea, al general rebelde.

El señor Presidente del Poder Ejecutivo: No no puedo consentir que ningún diputado lo llevarlo pueda exponerse... (Un señor diputado: Yo voy. Varias voces: Yo también.)

El señor Chao: Venga el decreto, exonerándole, y yo le llevo. (Otros señores diputados: Y yo también.)

El señor Calvo: La guardia civil entra en el edificio preguntando á los porteros la dirección y diciendo que se desaloje el edificio de orden del capitán general de Madrid.

El señor Benitez de Lugo: Que entre, y todo el mundo á su asiento.

El señor Presidente: Ruego á los señores diputados que se sirvan ocupar sus asientos, y que sólo esté en pie aquel que haya de hacer uso de la palabra.

El señor Benitez de Lugo: He pedido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Benitez de Lugo: Es para rogar á los señores diputados de la izquierda y del centro, que han votado conmigo, yo que no puedo ser sospechoso, porque he consumido un turno en contra de la política del señor Castelar, que en este momento la Cámara entera de un voto de confianza al señor Castelar (Muchos señores diputados: ¡Por unanimidad!)

El señor Presidente del Poder Ejecutivo: Ya no tendría fuerza y no me obedecerán.

El señor Presidente: Ruego á los señores diputados que ocupen sus asientos.

No tenemos más remedio que ceder ante la fuerza, pero ocupando cada cual su puesto. Vienen aquí y nos desalojan; ¿acuerdan los señores diputados que debemos resistir? (Nos dejamos matar en nuestros asientos? (Varios señores diputados: Sí, sí, todos.)

El señor Presidente del Poder Ejecutivo: Sr. Presidente, yo estoy en mi puesto y nadie me arrancará de él: yo declaro que me quedo aquí y aquí moriré.

Un señor diputado: Ya entra la fuerza armada en este salón.

(Penetra en el salón tropa armada.)

Varios señores diputados: ¡Qué escándalo!

El señor Presidente del Poder Ejecutivo: ¡Qué vergüenza!

Varios señores diputados: ¡Soldados! ¡Viva la República federal! ¡Viva la Asamblea soberana!

(Otros señores diputados, principalmente los señores Marqués de Santa Marta, Olaye y Santamaría (D. Emigdio) apostrofan y empujan á los soldados, que se replegan en la galería, y allí se oyen algunos disparos, quedando terminada la sesión en el acto.)

Eran las siete y media de la mañana.

## La situación de Europa.

La situación política de Europa realiza el feliz augurio contenido en la santa máxima: «Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

Desde el año terrible que señala la constitución del imperio germánico en medio de los horrores de la guerra, no se recuerda en Europa período de calma tan profunda y completa, de calma exenta de temores para un porvenir inmediato, como el que disfrutamos al presente.

Nunca, á partir de aquella fecha memorable, ha sido tan fácil y grata la tarea del cronista político, pues nunca hemos podido registrar el hecho satisfactorio de que

la Seilla al Tanai

Dall'uno all' altro mar

resuenen en perfecta unanimidad himnos de paz y de concordia, acompañados de lisonjeras esperanzas que hacen pensar en un porvenir próspero y digno de pueblos civilizados.

Alemanes, austriacos é italianos de un lado, rusos y franceses del otro, muestran laudable emulación en hacer gala de disposiciones pacíficas y no se cansan de repetir que la calma presente no es como algunos espíritus inquietos desearían, la calma que precede á la tempestad, sino pura y simplemente el lógico resultado de una convicción noble, hondamente arraigada en la opinión pública europea.

Buena prueba de las disposiciones y propósitos de las potencias, como oportunamente hace observar *La Perseveranza*, ha sido su actitud ante el reciente movimiento insurreccional de Creta, que hubiera sido pretexto bastante para enturbiar las aguas de Oriente, si hubiera habido alguien interesado en que así sucediera.

Vióse, por el contrario, la completa unanimidad con que se trató de sofocar la agitación, facilitando al mismo tiempo á Turquía la empresa de redimir todo desorden, como seguramente tratarían ahora de poner digno remate á lo hecho, obligando al Sultán á ampliar la esfera de la clemencia y modificar el reciente *firman* con reformas de carácter más sólido y eficaz de las que promete.

Argumento igualmente poderoso en favor de los deseos de paz que prevalecen en Oriente, es la absoluta indiferencia que de algún tiempo acá muestra el Ozar por cuanto se relaciona con Bulgaria.

Así el príncipe Fernando como su famoso ministro Stambuloff, pueden decir y hacer cuanto les plazca sin temor de suscitar la cólera del autócrata ruso. Cuando más, alguna protesta de carácter platónico, es lo que hoy por hoy se permiten los órganos oficiosos de la Cancillería moscovita, como ocurrió al día siguiente de ser admitido en la cotización de la Bolsa de Viena el empréstito búlgaro.

En fin, si del extremo Oriente pasamos á la Europa Occidental, notaremos con verdadera satisfacción que las tendencias pacíficas predominan igualmente.

La idea de una mediación para resolver el conflicto anglo-portugués, sigue tomando cuerpo, aunque hasta ahora nada hay en las comunicaciones oficiales ni en las noticias de procedencia gubernamental, tanto portuguesa como inglesa, que autorice tal rumor.

De todos modos, acúdate ó no á un tercero, es evidente que el contraste entre las violencias de la prensa y la moderación de los gobiernos respectivos, ha influido de manera perceptible aun en los períodos de temperamento más belicoso, que continúan en actitud de prudente reserva muy conveniente para todos, y que tanto puede contribuir á encontrar una solución satisfactoria.

## MISCELANEA.

**El tiempo y la agricultura.** En casi todas las regiones de España se quejan los labradores de la falta de humedad. Hace tiempo que no llueve y todo hace augurar pérdidas grandes en las futuras cosechas. Repasando cuidadosamente la prensa de provincias, encontramos acerca de tan importante cuestión, las noticias siguientes:

En Granada sigue la sequía, mostrándose muy alarmada la gente de campo, entre la que domina la creencia de que si antes de finalizar el próximo mes de enero no llueve copiosamente, los perjuicios serán incalculables.

Los diarios malagueños traen la grata nueva de que la lluvia ha visitado aquella provincia.

«Sobre los campos—dice uno de ellos—cae el agua apetecida, bastante á tiempo para salvar gran parte de la sementera, y para dar á los que sembraron el premio que su prudencia merece.»

También la salud, según autorizadas opiniones, irá ganando mucho con la templanza y suavidad que el húmedo elemento dará al tiempo, excesivamente seco.

También ha llovido en la Coruña.

**Oposiciones á la judicatura.** El tribunal de oposiciones á las plazas de la judicatura, llegó al terminar la semana anterior al número 197 de los opositores; pero hasta ahora sólo han actuado durante las tres semanas de ejercicios, 56; otros 77 han presentado certificación de enfermedad, y quedan para ejecutar más adelante cuando los llame el tribunal, y los 64 restantes han decaído de su derecho por no presentarse al ser llamados ó no tener completa la documentación de sus expedientes.

Los ejercicios continuaron el lunes con el número 198 de los opositores.

**Noticias de Motril.** La despedida del año ha sido halagüeña para los agricultores, pues según noticias que recibimos, ha llovido algo, aunque no en cantidad suficiente para satisfacer todas las necesidades del campo. El día 1.º de año amaneció ventoso y muy frío, pero sin lluvia.

—El día 31 de diciembre falleció el desgraciado arriero á quien un primo suyo disparó un tiro en el camino del río, de cuyo hecho ya dimos cuenta á los lectores. La autopsia del cadáver se verificó el día 1.º del corriente.

—Se ha constituido el nuevo ayuntamiento de Motril, habiéndose efectuado la elección de cargos, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Alcalde presidente, el Excmo. Sr. Conde de Torre Isabel; primer teniente, D. Juan de la Torre Moré; segundo, D. Carlos Aizpioleta y Velez; tercero, D. Francisco de Paula Ortega Carmona; cuarto, D. Juan Deco Perea.

—Una supersticiosa joven de Motril, que padecía del estómago, se decidió á que viese el Santo de Valdepeñas, y con el be-

neplácito de su madre y después de haber recogido algunas limosnas para costearse el viaje, se puso en camino hace seis días en busca del famoso Santo. Observando su madre que ni regresaba ni escribía, salió en busca de su hija, y pudo enterarse con profundísimo dolor que la joven no había podido terminar su viaje, porque fué atacada de una pulmonía y murió en el camino.

**Matrimonio.** A las ocho de la mañana del día 2 del corriente se celebró en la parroquia de San Matías el enlace de la simpática señorita doña Dolores Jiménez Peñalver con don Eulalio Martín Fuentes, saliendo en el mismo día para Alcalá la Real, donde fijan su residencia.

Fueron padrinos don Manuel María Hanares y su señora doña Sacramento Páramo.

**Noticias de Murtas.** De Murtas nos escriben que el labrador D. Rafael Sanchez Rodriguez ha llevado una máquina para exprimir la aceituna. Con tal motivo, las calles estaban llenas de vecinos, a quienes la curiosidad les arrastraba a ver la máquina, la cual se habrá bendecido en el día de ayer.

—El día 24 de diciembre último, la Asociación de Católicos repartió entre las viudas y huérfanos de la población a razón de una hogaza de 4 dos libras por individuo. Fueron invitados los sacerdotes del pueblo, para que bendijesen primero los panes y después los distribuyesen en casa del presidente de la Sociedad D. Rafael Sanchez.

—Habiendo desaparecido de Murtas el Secretario del Juzgado municipal, ha sido nombrado para sustituirle D. Aureliano Sanchez Castro.

—Ha tomado posesión el nuevo ayuntamiento, habiendo sido elegido alcalde presidente el comerciante D. Rogelio Garcia, que disfruta muchas simpatías en el vecindario.

**El ayuntamiento de Atarfe.** Al posesionarse de sus cargos los nuevos concejales y constituirse el nuevo ayuntamiento de Atarfe, ha sido elegido alcalde presidente D. Francisco Jiménez Abril, persona muy querida en el pueblo por sus buenos antecedentes, y que además ocupa buena posición social.

Todos los demás concejales son también, según se nos escribe, personas inteligentes dignas del general aprecio, como lo es el alcalde saliente D. Manuel Jiménez, cuya gestión administrativa ha sido muy acertada.

De la actividad e inteligencia del Secretario D. Bernardino Jiménez se encuentran también todos satisfechos.

**Noticias de Baza.** Ha celebrado sesión el Centro Católico, acordando abrir de nuevo las escuelas nocturnas que están cerradas desde julio, a causa del excesivo gasto que ocasionaban por su numerosa matrícula. Este año sólo se admitirá en ellas a los parientes de los socios ó a sus recomendados si no tuviesen parientes, y no excediendo en ningún caso de cuatro por cada socio, hasta que el referido centro cuente con más recursos para poder ampliar la matrícula.

Las clases serán desempeñadas gratuitamente por tres profesores de Baza, y los sábados habrá conferencias religiosas, a las que podrán asistir todos los individuos que pertenecen a la sociedad.

—Después de ocho días casi primaverales, el 31 de diciembre amaneció lloviendo y con un frío intenso. Parece que amaga una nevada, cosa que se teme, pues paralizaría los trabajos del campo ó impediría que pudiesen ir a cortar leña los infelices que viven de eso.

**Estrenos en el Teatro.** Mañana sábado habrá en el Teatro Principal una función de bastante atractivo.

Se estrenará la comedia en tres actos *La palma del martirio*, original del eminente escritor D. Teodoro Guerrero, que ha permitido, por una gracia especial, que la ponga por primera vez en escena la compañía que dirige el Sr. Perez Cachet. Es de esperar que obtenga gran éxito, conocido como es el crédito literario de que su autor disfruta.

También se estrenará una comedia en un acto titulada *La gorda*.

**Enlace.** Ha contraído matrimonio el médico del pueblo de Lújar D. Antonio Rodriguez, con su bella y virtuosa prima doña María Encarnación Ercanuela.

**La contribucion industrial.** Eu la Cámara de Comercio de esta capital se ha recibido una comunicacion circular de la de Málaga, interesándole que delegue su representación en la de Madrid, con objeto de que esta se presente al gobierno y pida en nombre de todas que sea retirado el proyecto de reforma de la contribucion industrial.

**Noticias de Alhama.** De esta ciudad nos escriben que desde la madrugada del 31 de diciembre está lloviendo copiosamente habiendo comenzado por una ligera nevada, que luego cesó y disminuyeron los

intensos frios que se venían experimentando. Con este motivo los labradores están muy satisfechos, pues si las lluvias no se prolongan mucho y el tiempo se despeja, podrán proseguir las labores del campo con buen éxito, y los braceros ganarán un jornal que tanto necesitan, porque ya la situación va haciéndose bastante aflictiva, pues por calles y plazas se ven constantemente grupos de jornaleros que por falta de trabajo no pueden llevarle pan a sus familias.

—Verificada en el Casino la junta general para la renovacion de la de gobierno, fueron reeligidos los que constituyen la actual, ó sea:

Presidente, D. Pedro Negro Suarez; vocal, D. Enrique Garcia Montes; tesorero, don Francisco de Paula Espejo; secretario, don Nicomedes Torres; vicepresidente, don Juan Mijoler; y contador, don José Benitez Jimenez.

—Han tomado posesion de sus cargos los nuevos concejales, que son D. Francisco Javier Jimenez Medina, D. Juan Bautista Mijoler Puertas, D. Antonio Diaz Almohaya, don Francisco de P. Espejo y Molina, don Enrique Garcia Montes y don Francisco Frias Cano. El nuevo alcalde parece que será D. Pedro Negro Suarez.

**Boletín.** Ha comenzado a publicarse en esta ciudad un *Boletín oficial de ventas de bienes nacionales de la provincia de Granada*, con cuya contrata se ha quedado el impresor D. Calixto Alvarez Lozano.

Esta publicacion no aparecerá periódicamente, sino cuando las necesidades oficiales lo exijan.

**Higiene de actualidad.** Es el mes de enero el más crudo y frío de los del invierno. En estos días reinan los vientos Norte y NE, que hacen descender el termómetro bastante, ya que no producen nevadas en nuestro privilegiado clima, ó soplan los del S. y S. O., que traen abundantes lluvias y la humedad consiguiente.

Ambos extremos son nocivos para la salud y conviene vivir prevenidos contra ellos.

Use un abrigo proporcionado al ejercicio que se haga; buena y sustanciosa alimentacion, en la que las carnes negras, las grasas, los quesos, la leche y el café lleven la preponderancia. El vino, poco y bueno en las comidas.

Ejercicio activo corporal y mental; gimnasia, esgrima, equitacion ó cualquiera otro en el que entre en juego armónico el organismo.

Repetimos, una vez más, que los niños, los ancianos, los convalecientes y débiles, no deben salir en los días húmedos y frios, ni estar fuera de casa en los serenos y después de la puesta del sol.

**Anuncio de tempestad.** El Sr. Noherlesoom anuncia que entre el 5 y 6 de enero llegará a España una borrasca producida por los vientos alisios de Africa, y aunque no sea notable por su intensidad, lo será, sin embargo, por la influencia que probablemente ejercerá en el cambio, aunque no completo, del estado anormal que la atmósfera tiene actualmente; puesto que, obrando en oposicion directa de las corrientes boreales que dominan en Europa desde el 24 de noviembre último, y son causa de este pernicioso desequilibrio atmosférico, es probable que dicha borrasca, en atencion a su procedencia, destruya en parte el predominio de los vientos polares, mejorando la temperatura, lo cual es muy importante en estos momentos.

Producirá también lluvias y nieves, aunque probablemente no en la cantidad con que son deseadas, y vientos del Sudoeste, Sud y Su este. Las regiones de España donde más principalmente se sentirán los efectos de la susodicha borrasca, serán las del Mediodía y las de Levante.

En la semana próxima se publicará el primer número prospecto del *Boletín meteorológico*.

**Carretera.** En los primeros días del mes actual, se ha verificado por el ingeniero D. Eusebio Mendizábal el replanteo de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta de la Almirante, cuya via ha de facilitar mucho la comunicacion entre Almería y Granada.

**Viajero.** Ha salido para Madrid el ilustrado abogado D. Francisco Camps y Cortés.

**Ferrocarriles.** Ha visitado á Huercal Overa el contratista general del ferrocarril de Murcia á Granada, á fin de visitar los trabajos de la línea los que recientemente han recibido gran impulso entre dicho pueblo y Zurgena, últimos kilómetros de la primera seccion.

—Las obras de ferrocarriles de Lorca á Aguilas se darán por terminadas en la primera quincena de enero.

—Se halla en estudio el trozo de ferrocarril de la costa de Málaga á Almería.

—Dicen de Lorca:  
"Las locomotoras traídas por la compañía

de la línea férrea de Murcia á Granada, llevan los nombres de las estaciones del trayecto de dicha via en construccion."

**Remedio contra el tracazo.** Como la enfermedad ataca con preferencia á las personas débiles, hay que procurar fortificarse, segun opinion de un médico francés.

Después de las comidas, tomar una copa de aguardiente, y entre el día alguna bebida caliente.

Fumar en la calle con preferencia á las habitaciones, á fin de contrarrestar con el humo del cigarro el frío del aire.

Llevar ropa de abrigo, y sobre todo, no tener miedo.

**Redencion de quintas.**

Escuelas, 1 y 3, principal izquierda.

**La fiesta de la Toma.**

**En la Catedral.**

A las diez de la mañana salió del Ayuntamiento dirigiéndose a la catedral la comitiva que precedían los timbaleros y clarineros de la ciudad, los pajes portadores del escudo y los maceros del municipio. El pendon de Castilla lo llevaba el señor Sagarra a quien acompañaban el nuevo alcalde y cuatro concejales representando a la Corporacion. Cerraba la marcha una compañía del regimiento de Córdoba con bandera y música y una seccion de caballería.

En el templo se organizó la procesion cívica religiosa a la que asistió el señor Arzobispo, el Cabildo Catedral en pleno y los seminaristas. La procesion se dirigió por la plaza de las Pasiegas, Bibarrambía, Zacatin y calle del Estribo a la plaza de la Capilla Real, entrando en ella, donde se ondeó ante el sepulcro de los Reyes Católicos el pendon de Castilla, mientras la banda del regimiento tocaba la marcha real y la tropa presentaba las armas.

Después tuvo lugar la funcion religiosa en que predicó D. Cristóbal Luque y oficiaron la misa tres señores Canónigos. La ceremonia terminó a las doce.

**En la plaza del Carmen.**

A las doce y media la plaza del Carmen estaba llena por un numeroso público formado en su mayor parte por mujeres bonitas. El día estaba espléndido y la plazoleta donde formaba la tropa ofrecia un aspecto muy animado. Tremolose el estandarte que fué saludado con los acordes de la marcha real, se dieron los vivas de ordenanza y la gente abandonó la plaza del Carmen, yendo a engrosar el número de los que se encontraban ya en la Alhambra.

**En la Alhambra.**

Las alamedas de la Alhambra estaban invadidas por un largo cordon de personas que animadas por la templanza del día y lo delicioso del paseo, subian a visitar el palacio árabe y la torre de la Vela.

En esta la concurrencia era numerosísima. La estrecha escalerilla estuvo todo el día llena de gente que se estrujaba por subir a la plataforma, donde multitud de personas se disputaban con gran bulla y regocijo la posesion de la cuerda que hace vibrar la célebre campana.

No sabemos quien la habrá hecho sonar más alto, consiguiendo con ello el mejor partido para casarse dentro del año 90; pero el ahinco y la asiduidad con que mozos y mozas tocaron a rebato durante todo el día, demuestra que en Granada hay muchos aficionados a cambiar el celibato por el matrimonio.

**En el Teatro.**

La representacion de la tradicional comedia *La Toma de Granada*, llenó anoche el teatro de bote en bote.

Cachet y la Casado gustaron mucho y fueron muy aplaudidas las escenas de caballería ó con personajes á caballo que adornan la legendaria produccion dramática.

**La cosecha de aceituna.**

Se confirman plenamente las noticias que anunciamos, respecto a la escasez de la cosecha de aceites, a medida que avanza la recoleccion de la aceituna.

Desgraciadamente no cabe duda de que la actual es una de las más pobres que se han conocido en España, pues a más del mal aspecto que ya presentaba antes de la recoleccion en los principales centro olivares, como Andalucía, Valencia, Cataluña, etc., la prolongada sequía y grandes heladas ha contribuido en gran manera a disminuir todavia aquella, impidiendo engordarse la aceituna, y que ésta, al prensarla, desprenda menos cantidad de aceite. Si bien es cierto que en algunas comarcas, como Navarra, Rioja, parte de Alicante y la Mancha, la cosecha puede calificarse hasta de abundante, sabido es cuan poco influyen sus resultados en el mercado aceitero.

En Andalucía, Valencia, Cataluña y demás puntos regulares del mercado, la cosecha es casi nula, y es seguro que no se abrirán algunos molinos de viga.

Todo esto es causa naturalmente de que los aceites vayan mejorando de precio, y que por parte de los negociantes se procure adquirir fuertes partidas, en espera de mayor noticias que se reciben del extranjero nada tienen de buenas, y acusan una cosecha muy deficiente.

Es, pues, de presumir que la paña ha de ser animada.

para el exterior, elevándose los precios a medida que aquélla aumente.

Sin duda a esto responden las grandes cantidades que se almacenan en Sevilla, Málaga y Tortosa, y las subidas de precios de estas plazas.

En la nuestra los precios no han subido, pero continuan firmes con tendencias al alza.

**Consecuencias del tiempo.**

Sobre los males que la prolongada sequía que se viene experimentando, se ha dicho repetidas veces y en distintos tonos cuanto se puede esperar; pero ya se ha llegado a tal punto que son irremediables muchos de los que ha ocasionado la falta de lluvias y la baja temperatura que se experimenta.

Las huertas se van convirtiendo en páramos por el pasmo de todas sus hortalizas que no es posible evitar ni con los riegos artificiales.

El fruto pendiente de naranja corre también el riesgo de pasarse, y el arbolado todo ha perdido su natural color y lozanía por la falta de jugos y exceso de frío.

La mayoría de las siembras no han nacido, mermándose las semillas por las aves, y las que han arrojado sus tallos están débiles y enfermas, siendo difícil su completo restablecimiento aunque las lluvias los regasen muy en breve. Lo nacido puede decirse que está en peores condiciones que lo por nacer.

Las dehesas, exhaustas de yerbas para alimentar los ganados, que van perdiendo sus carnes y se han de perder muchas crías.

El reino animal viene sintiendo como el vegetal las consecuencias de la crudeza de un tiempo extraño a las condiciones climatológicas de la region andaluza.

Pero lo peor es, que por mas indicaciones de lluvias que presenta la atmósfera, estas se desvanecen instantáneamente, y se alejan las esperanzas de que mejore esta situación.

En nuestro sentir, vista la pertinaz insistencia de los vientos del primer cuadrante, secos y frios, las lluvias no han de producirse sin venir precedidas de una nevada, que aunque poco comun en las comarcas del Mediodía, no sería extraño al estado atmosférico que se disfruta.

En la actualidad, las apariencias del horizonte no indican otra cosa, y las nubes que a intervalos ocultan el sol, no arrojarán sobre la tierra la humedad que contienen, en estado líquido, hasta que se haya elevado algo la temperatura.

Esta situación se agravará tanto más, cuanto más se prolongue la sequía, y sus funestas consecuencias no serán solo para la clase agrícola, sino también para las industriales y comerciales, que han de paralizar sus operaciones, y en último caso, la clase obrera sin trabajo, recurrirá a reclamarlo de las corporaciones municipales.

En prevision de este extremo, deben tenerse estudiados los medios de atender a esta apremiante necesidad.

A. DEL CASTILLO.

**NUESTROS TELEGRAMAS.**

Madrid 2, nueve mañana.

**A las cuatro y media de la madrugada de hoy, ha fallecido Gauryar.**

**Todos los esfuerzos de la ciencia han sido inútiles para salvarle la vida.**

**Su agonía ha sido horrible.**

**Para mañana se le prepara un lujoso entierro.—M.**

Madrid 2, diez mañana.

**Ha estallado un horroroso incendio en un colegio de Lóndres, pereciendo asfixiados veinte y cinco niños.**

**Cincuenta y ocho han sido salvados milagrosamente.**

**Otro incendio ha destruido parte del palacio de Lackeu de Bruselas.**

**El Rey recibió la noticia cuando se hallaba en su palacio de Bruselas celebrando la recepcion de año nuevo.**

**La doncella de la princesa Clementina pereció abrasada.**

**Son muy grandes las pérdidas.**

Huescar 2, diez mañana.

**Se ha celebrado la sesion inaugural y se ha constituido legalmente el nuevo Ayuntamiento, que la poblacion en masa ha aclamado.**

**La Guardia civil ha sido vitoreada por su cordura.**

**La sensatez del vecindario encerrándose en los procedimientos de la ley, ha salvado a la poblacion de un gravísimo conflicto.**

**El anterior alca' de cometi6 la imprudencia de querer impedir la cesion inaugural, y tal, cediendo a los**

vivos deseos de la población, hizo descerrar las puertas de las Casas consistoriales, y celebrar sesión. Su conducta enérgica ha merecido unánimes plácemes.

Reina en el vecindario orden completo, y con las nuevas autoridades no hay temor alguno de que sea alterado.

Isidro Morcillo.

Madrid 2, doce y media noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 74'25

4 por 100 amortiz. ble, 87'85.

4 por 100 exterior, 75'55.

Billetes de Cuba, 100'00.

Acciones del Banco de España, 00'00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 107'50.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26'19.

Londres, 60 días fecha, 25'99.

Londres, 90 días fecha, 25'90.

Paris, á la vista 4'05.

Paris, 8 días vista, 3'95. — M.

Madrid 3 una madrugada.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina regente.

En él se firmó el nombramiento del señor Viada para el cargo de tiente fiscal del Tribunal Supremo.

Después, en el consejo de costumbre se planteó la crisis.

Luego volvieron á reunirse los ministros en casa del marqués de la Vega de Armijo.

El señor Sagasta dió cuenta de las dimisiones presentadas por don Venancio Gonzalez, el ministro de Marina, el de Fomento señor Conde de Xiquena y el de la Guerra señor Chinchilla.

Los demás ministros presentaron entonces las suyas, exponiendo las causas que les obligan á dimitir.

Algunos se mostraron partidarios de la conciliación.

Terminado el Consejo, el señor Sagasta trasladóse á Palacio, presentando á la reina regente las dimisiones de los individuos del Gabinete.

Hoy viernes volverá á conferenciar con S. M. el Presidente del Consejo de ministros. — M.

Madrid 3, una y media madrugada.

Mañana se verificará el traslado de los restos mortales del señor Gayarre á la estación del Mediodía, para ser conducidos al Roncal, donde se prepara un suntuoso entierro.

Todos los artistas del teatro Real, los de los demás teatros y los profesores del Conservatorio deposi-

tarán coronas sobre su féretro.

El cortejo fúnebre desfilará por el Conservatorio de música y declamación, por el teatro Real, por el de la Comedia y por el Español.

En el atrio del Real, la orquesta de dicho coliseo ejecutará la marcha fúnebre de Chopin al desfilir el cortejo.

La familia del ilustre finado recibe numerosos telegramas del extranjero, dándole el pésame.

Hoy marcha á Málaga D. Venancio Gonzalez. — M.

Madrid 3, dos madrugadas.

La opinión pública ha atendido al llamamiento de caridad en demanda de socorro á los enfermos atacados en esta Corte por la epidemia reinante.

«El Imparcial» lleva recaudados 5 000 duros.

Se están haciendo muchos donativos especiales.

Los hospitales están llenos de enfermos.

Las defunciones de hoy pasan de 200. — M.

### CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

31 de diciembre de 1889.

Se me abre la cabeza, porque intensa neuralgia me tiene completamente dominado. En lo más recio de la nevada que hoy ha caído en Madrid he dado una vuelta por centros y círculos, que hallé del tododesiertos. En palacio, gobierno, en alcaldía y presidencia del Consejo no ocurría novedad a las tres de la tarde. Por si este dolor de cabeza acaba en trancezo y porque no me deja escribir, me siento á poner unos cuantos párrafos á los lectores con el objeto de que no les falte carta y sepan que nada de extraordinario pasa por la villa y corte.

Me refiero á los asuntos políticos solamente, pues respecto á la salud pública no puede decirse eso, ni tampoco con referencia á la atmósfera, porque el año se despide con un profundo cambio de tiempo.

Ha caído una buena nevada, con aire fuerte, que ha de influir en el curso de la epidemia. La mortalidad no quiere sin embargo decrecer porque en lo que va de día se registran numerosas víctimas. Y quiera Dios que no sucumba el gran tenor Gayarre, cuya situación es desesperada, y vaya á engrosar las filas de los que han caído ante los rudos golpes del trancezo!

Ya es oficial que D. Venancio Gonzalez se marcha á Málaga después de dimitir el cargo de ministro. La conciliación está en el mismo estado de que ayer hablé. Ha vuelto á hablarse de un gabinete intermedio y también de la vuelta de los conservadores. Los presidentes del Congreso y Senado conferenciaron con el fin de ponerse de acuerdo respecto á solución de crisis en el caso que la reina los llame á consulta. Los demócratas trabajan para que el nuevo ministerio lo forme Sagasta con tal que saque adelante el sufragio. Combaten la idea de un gabinete conservador y auguran hasta una coalición de todos los liberales.

Pero nada nuevo se sabe en concreto. Los círculos están desiertos á que contribuye el mal día. — Con motivo de la nevada las líneas telegráficas funcionan muy mal, recibiendo pocos telegramas. En Paris empieza á decrecer la epidemia. Se cree que el exemperador del Brasil se agrava en sus crónicos padecimientos.

Nada otra cosa tengo que comunicar á los lectores. Hago votos porque el trancezo me deje en paz para poder escribir mañana. — F.

1.º enero 1890.

Felicito á los lectores de ese popular é ilustrado diario en este primer día de 1890 y les deseo todo linaje de felicidades. Y me felicito á mí porque el trancezo no ha parecido todavía por esta casa y Dios quiera no le de la humorada de visitararme.

Parece, según lo último que se dice que el tal trancezo es una fiebre infecciosa que lleva á la tumba, como muchas otras enfermedades mortales y contagiosas que suele padecer la humanidad. Sea lo que fuere, el hecho es que de la gripe continúa muriendo mucha gente, no solo en Madrid sino en la mayor parte de las grandes capitales de Europa. También ha hecho la enfermedad su aparición en América. No podía ser menos: la epidemia recorrerá el globo terráqueo y lo mismo con tiempo seco que con humedad, lo mismo con lluvias que sin ellas, no se extinguirá sin haberse llevado antes la cosecha escrita en los misteriosos libros del destino.

En Palacio se halla atacado del trancezo el archiduque Raniero, y la Reina no tiene sino un ligero constipado. Ya no hay medio de salvar á Gayarre, al eminente tenor, otra víctima más de la diabólica epidemia, que lleva tras sí como todas las de su especie, el negro manto de la miseria. El proletariado de Madrid sucumbe además por el hambre, falta de trabajo, con enfermos en la casa, y con los alimentos subidos de precio. Y todavía sería mayor el estrago si la caridad cristiana no viniera como inagotable fuente á mitigar el dolor y las amargas penas que sufren los pobres.

Este año no ha habido banquetes republicanos con motivo de los días de Ruiz Zorrilla. Los amigos de este se han concretado á enviar á Paris una sentida carta de adhesión llena de fe que firman muchos cientos de republicanos de la Corte. — Los ministros han estado en Palacio á saludar á la familia real, pero no celebrarán Consejo entre sí hasta el jueves por la tarde, en la Presidencia. En ese día quedará la dimisión del ministerio en manos de la Reina, pues es probable consulte á varios políticos antes de resolver. — Hoy en los círculos no se cuenta nada de nuevo.

Las casas de los manuales han sido muy visitadas, contándose entre ellas la de Cassola, Alonso Martínez, Becerra, etc., etc., dominando en las conversaciones el tema de la crisis, cuya solución todos desconocen.

El jefe del gobierno inglés se halla enfermo. — El Czar mejora. — F.

### CULTOS.

Día 3. — San Antero martir. — Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada; á las cuatro se reza el rosario y se canta salve y letania. — En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla. — En el Angel Custodio misa al Cristo de San Agustín. — En san Andrés misa al Smo. Cristo de la Salud. — En san Pedro misa á san Francisco de Paula, y á las cinco se hace el tricenario. — En los Hospitalicos novena del Niño Jesús, y en el Beaterio de santo Domingo el quinario de Jesús. — En santa Paula á las cuatro y en la Magdalena á la oración la novena de Nuestra Sra. de Belen. — En san Bernardo y Zafra ejercicios. — En las demás iglesias se reza el rosario. — Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de los Angeles, iglesia de Capuchinas.

### Para la curación de los tísicos,

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET. Aprobadas por las sociedades de Medicina de Francia y Nacional e higiene pública de Paris. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las Píldoras antisépticas del Dr. Audet á la tuberculosis, lo que la quinina al paludismo. Modifican la expectoración y la crisis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 días, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Orti Pujazon y Gonzalez Perales. — Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez

Lomeña, Mano Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9. — Motril, Dr. Martin y Piña.

Habla la ciencia! — Acerca de la eficacia terapéutica de la Zaxaparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestar que ambos preparados corresponden á su fama. — Málaga. — Luis Criado y Leon, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra la multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados. — Málaga. — E. Consiglieri Alcázar M. D. — Joaquín Souvion, M. D.

### Opinion de un médico.

«He querido yo mismo experimentar sus Píldoras Suizas, y hoy aconsejo su empleo á mis enfermos. Los resultados fueron excelentes. Contra todas las afecciones del estómago, debilidad de las funciones digestivas, malas digestiones, gastralgias, inflamaciones, etc. Su empleo es tan benéfico, que al cabo de algunos días ya se experimenta un alivio que no deja ninguna duda acerca del buen efecto de vuestras Píldoras Suizas. — Modesto Lafuente, médico-cirujano. — A Mr. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, Paris.

EL SEÑOR

**Don Francisco Galvez Heras,**

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos políticos, primos, y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver que, desde la casa mortuoria Marqués de Gerona núm. 1, á la iglesia de Sta. Ana, tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, por cuyo favor le vivirán reconocidos

LA SEÑORA

**Doña Luisa Ganals y Duran,**

ha fallecido el 31 de diciembre á las cinco de la tarde

R. I. P.

El Excmo. Sr. Intendente Militar del distrito, su director espiritual, sus sobrinos, sobrino político, el Sub-Intendente Militar D. Enrique Clausell y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy á las once de la mañana en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Orejuela, dentista, ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 18 y 20, principal, derecha.

## INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID.

Médico-director D. R. Audet, Presidente de la Academia Internacional de Ciencias Médicas y miembro de otras corporaciones científicas.

### La curación de la tisis.

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente inoperable la tisis, habían llamado á las familias, aseguran y certifica hoy, después de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras Antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. — 10 pesetas caja.

### Juicio médico.

Las Antisépticas Audet son á la curación de los tísicos lo que la quinina á las fiebres.

### Para curar el estómago.

El Estomacal Robin cura los padecimientos de estómago: gases, accidentes, pereza en las digestiones, dolores, antrición, vómitos biliosos, etc., desaparece todo á las primeras tomas. — 3 pesetas.

### Para las enfermedades secretas.

Impotencia, debilidad genital, espermatórricas, consecuencias de excesos, gonos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: Fluido Vital, 5 pesetas; Gotas Viriles, 6 pesetas; Glóbulos Vitales, 25 pesetas; Perlas del Serralle, 40 pesetas; debiéndose empezar por hacer uso del Fluido Vital, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas. — En Motril, Ramirez Sanchez. — Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gonzalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9. — En Motril, doctor Martin Piñar.

### Para curar las enfermedades infecciosas.

Sifilis, herpes, escrofulismo, artritis, ocatros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y rasfados, primer grado de tisis, virus, eremptions y demás malos humores, se curan prontamente con el Antisepsis Audet, 2 pesetas caja. Efecto á los 24 horas.

Tónico especial del Dr. Heilck de Nemyer. — Vigora el sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; pérdida; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo líafa; cura toda excitación; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; eleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías alónticas; combate toda adinamia; entona, algra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad. 5 pesetas. — Antistoreico. — Cura la sordera y demás padecimientos del oído. 4 pesetas. — Antidiabético Audet. — Cura la diabetes glucosúrica ó azúcar exógeno en la orina; calma la sed y el hambre y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce. 3 pesetas. — Antisifítico Audet. — Cura los accidentes todos de la sifilis, desde el periodo de invasión al de coqueixa. 4 pesetas. — Antireumático Audet. — Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos é inconstantes. 4 pesetas. — Anestésico Seydehem. — Cura el asma. 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que afligen á la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al Instituto Celular, Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid, quien remite á todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.

# ABANQUERÍA VALENCIANA

CALLE DEL PRINCIPE, NÚMERO 12,

Para bodas y regalos, inmenso surtido en abanicos nacar, marfil, concha, etc., con ricas blondas y artísticas pinturas. Propios para teatro y reuniones, preciosos abanicos de pluma desde 4 pesetas hasta las clases alta fantasia, con pluma avestruz y concha.

Paraguas satin inglés, desde 1'75 pesetas.  
Id. seda, desde 6 pesetas.  
Id. seda, sistema automático, desde 7 pesetas.

Gran surtido en paraguas para señora. Se forran paraguas de seda desde 5 pesetas. Por cuenta del fabricante, se liquidan mil pañuelos, pura seda, desde el precio de pesetas 1'50.

Calle del Príncipe, número 12.

## Gran establecimiento médico. | INSTITUTO AUDET.

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN JERÓNIMO, 15, 1.º | LOS FORASTEROS

pueden consultar por carta.

### La curación de la tisis.

Los famosos y famadas Píldoras Anti-tuberculosas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad Nacional de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio contra la tuberculosis.

CALMAN LA TOS.—MODIFICAN LA EXPECTORACIÓN.—CORTAN LOS SUDORES.—ALEJAN LA CALIENTURA.—ALZAN LAS FUERZAS.—ABREN EL APETITO.

Médicos ilustrados certifican a diario que solo con las Píldoras Anti-tuberculosas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Todos estos medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó Giro al Instituto Audet, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz, San Jerónimo, 13, y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.

### La cura de la impotencia.

El importante fluido Vital (5 pesetas); Gotas Vitales (6 pesetas); Glóbulos Vitales (25 pesetas); y las Píldoras del Sr. Calle (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón y la experiencia para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad, la impotencia, los vicios seminales y demás desórdenes generados por abusos ó vicios. Estos específicos poseen diversos grados de energía, activa, y deben emplearse en graduación sucesiva. Son tónicos, vigorosos y protectores del sistema nervioso, al cual devuelven la plasticidad de sus facultades. Este medicamento curará un caso cualquiera de impotencia, sea de origen positivo.—Se dan excolecciones gratuitas a médicos y enfermos que se dirijan al Instituto Audet, Madrid.

### La curación del estómago.

El estomago Robia cura los padecimientos de este entraña. CALMA LOS DOLORS.—NEUTRALIZA LAS ACIDIDADES Y GASES.—CORRIGE LA PEREZA DE LA DIGESTIÓN.—ENTONA ALEGRA Y VIGILANCIA.—REGULARIZA LOS CURSOS.—DESPIERTA EL APETITO. Médicos especialistas aseguran que el Estomago Robia es un remedio siempre infalible y el único capaz de combatir con serenidad los estados dispepticos y digestivos disfuncionales.—3 pesetas.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remitirá, previo envío de su importe en sellos ó giro sobre cu, que se le devuelva.

### Enfermedades infecciosas.

El Antisepsis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades: CATARROS, HERPES, SIFILIS, FLUJOS URETRALES Y DE LA MATRIZ, FLUJO O ULARES, BRONQUIALES, DE LA NARIZ U OIDOS, EL REUMATISMO Y LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. E Antisepsis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas. RESULTADO A LAS 24 HORAS! 2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

### La cura de la difteria.

E Antidiférico Audet (a su furo caído) es el remedio de comprobada eficacia para curar el croup. CURA LAS ANGINAS DIFTERICAS. COMBATEN LA SOFOCACION Y LA ASFIXIA.—CORTAN LA TOS RONCA Y SIBILANTE.—CORRIGEN LA CALENTURA.—DEVUELVE LA VOZ.—ALZAN LAS FUERZAS. Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica. Remedio para muchos días, 10 pesetas. No es el Antidiférico Audet medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pedirlo en las boticas.—Dado esta noticia a las madres: el Antidiférico Audet cura a los niños de 6 a 12 años. Remedio para muchos días, 10 pesetas. No es el Antidiférico Audet medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pedirlo en las boticas.—Dado esta noticia a las madres: el Antidiférico Audet cura a los niños de 6 a 12 años.

D. José Fernández, titulado, ofrece su gabinete a toda la persona que quiere hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Operaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro pistado ó oncolúch, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Seler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

## ANTIGUA Y GRAN CONFITERIA DE TALEROS HERMANOS,

(hoy D. Nicolás Talero), PUERTA REAL, 2 y 4.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de turroneos valencianos de yema, coco, almendra, nieve, fruta, etc., etc.; los exquisitos macedos y polvorones de Anequera, Viena y Leijer, y los ricos mazapanes de Toledo. Asimismo se expenden rascos de vino, aguardiente y Loja. Especialidad en almibares de todas clases en lujosos tarros de cristal. Dulces secos superiores, para regalos, en vistosas y elegantes cajas, a precios sumamente reducidos. Almendras valencianas de todas clases, avellanas, juguetes de dulce en diferentes figuras y con lujosas cintas. No dejar de visitar este establecimiento, PUERTA REAL, 2 y 4.

## MELROSE RESTAURADOR CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados y el color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Depósitos en Granada: Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burlo, Estrella del Norte, Principio 19 y Mendez Núñez 19.

## ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN. El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites ó a las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños. Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES. El precio es muy moderado. Se vende en todas las farmacias y droguerías. AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.º—BARCELONA

## PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.º, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.º, Barcelona. De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Elvira, núm. 83. Se venden 23 hojas de cristales y un mostrador, calle del Conde, 8, detrás del Hospital militar.

Antigua y Gran Confitería de Taleros Hermanos, hoy D. Nicolás Talero, Puerta Real, 2 y 4. En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de turroneos valencianos de yema, coco, almendra, nieve, fruta, etc., etc.; los exquisitos macedos y polvorones de Anequera, Viena y Leijer, y los ricos mazapanes de Toledo. Asimismo se expenden rascos de vino, aguardiente y Loja. Especialidad en almibares de todas clases en lujosos tarros de cristal. Dulces secos superiores, para regalos, en vistosas y elegantes cajas, a precios sumamente reducidos. Almendras valencianas de todas clases, avellanas, juguetes de dulce en diferentes figuras y con lujosas cintas. No dejar de visitar este establecimiento, PUERTA REAL, 2 y 4.

Medio de ganar 2.000 francos mensuales con 500 francos ó con obligaciones de la villa de París Crédito Foncier de Francia y cualquiera otra; se enseñará gratuitamente a todas las personas que escriban ó se dirijan al señor Director del Marché de la Bourse, 26, rue des Martyrs, París.

GRAN ALMACEN de música y pianos de ANTONIO SOLA. SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos del reino, franceses y alemanes; Ventas al contado y a plazos.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoletos, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos excelentes vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio a domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Aviso al público. En la fuente Nueva, Aera de Canasteros, núm. 12, se ofrece al público la venta de frangollo en buenas condiciones, al precio de 7 pesetas 90 céntimos la fanega.—También se vende cebada de hebes granada a 9 pesetas fanega.—El frangollo, de dos fanegas en adelante se lleva a domicilio a 8 pesetas la fanega. Las horas de despacho para domicilio recibiendo el parroquiano el género en dicho establecimiento, serán de 8 a 10 de mañana y de 4 a 6 de la tarde, todos los días menos los domingos. Se despachan habas, cebadas, maíz y moyos a precios arreglados. También se trituran habas a 25 céntimos la fanega, y de 10 fanegas en adelante se traen y se llevan a domicilio, enserando al parroquiano para su mayor brevedad cuide de llevar las habas limpias. Se desea comprar un baño de mármol en la calle de Gracia, número 11. En la misma casa, se vende una caneca para puerta de calle. Se venden muebles y un piano, en 50 pesetas.—Calle de San Juan de Dios, núm. 76. Almoneda. Se hace de varios muebles. San Matías, 24 y 26.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodos, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Gran bazar de camas ALHONDIGA NUM. 13.5. enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretaría de los señores Hijos de Ortega.

Se vende una botica en esta capital bien situada y con buen despacho.—Darán razón, calle de San Juan de Dios, núm. 55, farmacia.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 3 de enero de 1890 el magnífico vapor correo francés, titulado SAVOIE. Admiten carga y pasajeros por ambos puntos.—Consiguatarios en Gibraltar, señores Longlands, Coawell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párrago, 2.

Droguería del Santo Cristo. MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA. Drogas para tintorerías, industrias y artes, pinturas en polvo y en pasta de todas clases, esencias, perfumes y sus componentes, cold cream, perfume de arroz perfumados, esencias, extractos y demás efectos.—Placet de Santo Cristo, núms. 3 y 5.

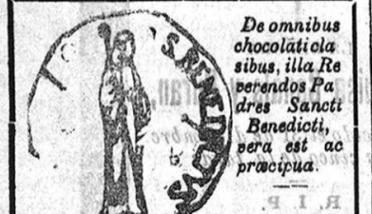
Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso por su sencillez y durabilidad.—Arriols, 3, de dos a cuatro de la tarde.

Ama de cría con leche fresca, para su crianza ó para los padres.—Darán razón, calle de Caules, núm. 5.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, en la calle del Aguila, núm. 27.

Zarcidora en toda clase de ropas, con perfección.—Calle del Angel, núm. 19.

PUMI! Enrique Lamolla LERIDA MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor. Pícase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos.



De omnibus chocolatiolabus, illa Reperendus Paules Sancti Benedicti, vera est ac principia. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial, que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse que el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y a la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin. Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en silleros de rejilla a precios arreglados.

Una señorita profesora de primera y segunda enseñanza, da lecciones a domicilio a precios sumamente económicos.—Darán razón, Tablas, 8.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DEL HÍGADO. LAS PÍLDORAS DE BRISTOL PURAMENTE VEGETALES son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males. Regularizan la Digestión PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente LA DISPEPSIA. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.